



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCUO DEL CIRCUITO DE YOLOMBO – ANT-
CIVIL

Fecha: 13 DE NOVIEMBRE DE 2020

Página : 1

ESTADOS No. 043

Nro de Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción de la Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
058903189001-2019-00057-00	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL	JAIRO DE JESUS HENAO MARÍN	ANA ROSA GÓMEZ DE OCHOA	APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	12/11/2020		

De conformidad con lo previsto en el art 295 del código general del proceso, y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha **13 de Noviembre de 2020** y la hora de las 8:00 am, se fija el presente estado por el término legal de un día. Se desfija en la misma a las 5:00 pm.

Secretaría